

BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DATOS GENERALES DEL CURSO

- 1. FAMILIA PROFESIONAL:** FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ÁREA PROFESIONAL: SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- 2. DENOMINACIÓN DEL CURSO:** BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 3. CÓDIGO:** FCOS02

- 4. TIPO DE CURSO:** ESPECÍFICO

5. OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso el alumno/a será capaz de prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas y/o de protección a la salud, minimizando factores de riesgo.

6. REQUISITOS DEL PROFESORADO:

6.1. Nivel académico:

Técnico de nivel básico, intermedio o superior en prevención de riesgos laborales.

6.2. Experiencia profesional:

La requerida para impartir el curso de carácter ocupacional al que se le asocie esta formación complementaria.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica, o bien experiencia docente.

7. REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Los que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

7.2. Nivel profesional o técnico:

El que se le exija para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

7.3. Condiciones físicas:

Las que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

8. NÚMERO DE ALUMNOS:

15 alumnos.

9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MÓDULOS FORMATIVOS:

- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos generales y su prevención.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- Primeros auxilios.

10. DURACIÓN:

Contenidos prácticos	10 horas
Contenidos teóricos	15 horas
Evaluaciones	5 horas

Total..... 30 horas

11. INSTALACIONES:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: El aula tendrá que tener un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Para el desarrollo de las prácticas descritas se utilizará indistintamente el aula de clases teóricas.

11.3. Otras instalaciones:

- Las propias necesarias para el correcto funcionamiento de un centro de formación que deberá reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad exigidas por la legislación vigente y disponer de la autorización legal oportuna para su apertura como centro de formación.

12. EQUIPO Y MATERIAL:

12.1. Equipo y maquinaria:

- 1 Ordenador equipado con el software básico, y acceso a internet.
- 1 Televisión en color.
- 1 Vídeo reproductor
- 1 Proyector de transparencias o un cañón para proyectar presentaciones en pantalla.
- 1 Pantalla.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Cintas de vídeo.
- CD-Rom.

12.3. Material de consumo:

- Manuales y bibliografía relacionada con la actividad formativa.

12.4 Material didáctico:

- A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5 Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Conocer los conceptos fundamentales que conforman el campo de la seguridad y salud laboral e identificar la normativa básica en la materia.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

7 horas.

17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Prácticas

- Interpretar correctamente la normativa básica de prevención de riesgos laborales entendiendo los conceptos de riesgo laboral, prevención, accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- Los alumnos, divididos en grupos, deberán identificar qué casos son accidentes de trabajo y cuáles enfermedades profesionales, y por qué. Al final se hará una puesta en común.

B) Contenidos teóricos

- El trabajo y la salud: riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

Riesgos generales y su prevención.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Capacitar al alumno para la realización de evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

12 horas.

17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Prácticas

- Realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales y establecer el sistema de prevención, mediante la emisión de un vídeo o la presentación de fotografías sobre casos reales, participando el alumno en la determinación de las medidas preventivas a adoptar.
- Identificar el procedimiento de actuación ante una situación de siniestro o accidente, aprendiendo a adoptar las medidas preventivas necesarias.

B) Contenidos teóricos

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Conocer los principales riesgos existentes en el que el trabajador desarrolla su trabajo, así como las medidas preventivas elementales a adoptar.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

5 horas.

17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Prácticas

- Realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales propios de la actividad y establecer el sistema de prevención mediante la emisión de un vídeo o la presentación de fotografías sobre casos reales, participando el alumno en la determinación de las medidas preventivas a adoptar.
- Identificar el procedimiento de actuación ante una situación de siniestro o accidente.

B) Contenidos teóricos

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad de la actividad específica.
- Medidas preventivas elementales a adoptar.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Conocer la estructura, funcionamiento y finalidad de la planificación de la prevención en la empresa; identificar los principios que integran la acción preventiva; analizar las formas y organización de la prevención en la empresa y conocer las diferentes instituciones y organismos, nacionales e internacionales, que intervienen en el ámbito de la prevención de riesgos.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

4 horas.

17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Prácticas

- Determinar los principios que integran la prevención en la empresa mediante la elaboración de una lista de chequeo para identificar aquellos documentos que debe tener la empresa y que verifican la implantación de un sistema de prevención.

B) Contenidos teóricos

- La gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

Primeros auxilios.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que pueda realizar tareas de primeros auxilios en caso de emergencia.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

2 horas.

17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:

A) Prácticas

Utilizando un modelo de un supuesto accidentado:

- Aplicar primeros auxilios.
- Ejecutar la respiración artificial.
- Ejecutar el masaje cardiaco.

B) Contenidos teóricos

- ¿Qué son los primeros auxilios?.
- Consejos generales de socorrismo.
- Activación del sistema de emergencia: la alerta.
- Los eslabones de la cadena de socorro.
- La formación en socorrismo laboral.
- La evaluación primaria de un accidentado.
- Emergencias médicas: técnica de la reanimación cardio-pulmonar (RPC) y hemorragias.